

Piñas, 29 de julio del 2020

Señor

JAIME ANDRES GRANDA CARRION

Ciudad.

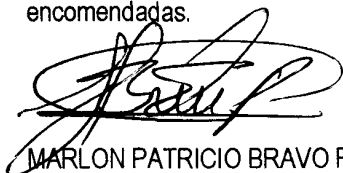
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que, de conformidad con la Cláusula Cuarta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **AUTOEQUIMPORT CIA. LTDA.**, ha sido designado **GERENTE** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo que establece el literal a) del Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.

La Compañía **AUTOEQUIMPORT CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 29 de julio del 2020, ante la Notaria Primera del Cantón Piñas, Doctora Rosa Isabel Pavón Durán.

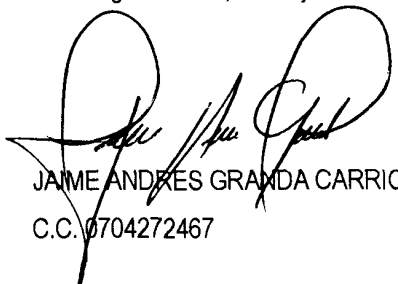
En virtud, sirvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



MARLON PATRICIO BRAVO RAMIREZ

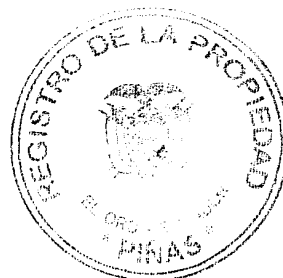
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **AUTOEQUIMPORT CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido. Piñas, 29 de julio del 2020.



JAIME ANDRES GRANDA CARRION

C.C. 0704272467



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 64

Fecha de Repertorio: 06-ago-2020

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de agosto de dos mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES No. 42 en las fojas 377 a 379 del Tomo 1 celebrado entre: ([GRANDA CARRION JAIME ANDRES en calidad de GERENTE], [AUTOEQUIMPORT CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
GRANDA CARRION	0704272467	262	Nombramiento

Piñas, jueves 6 de agosto de 2.020

Impreso a las: 15:34:26

Elaborado por: Veronica Gonzalez Espinosa



2*


Dra. Glenda Inés Romero Romero
Registradora de la Propiedad y Mercantil

